Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000107407533

Fecha de emisión de la Cédula 21 de mayo de 2026

Sr/a: FERNANDO ADRIAN TORRES - GALENO ARGENTINA SA

Domicilio: 20265051805

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 1 - SECRETARIA 2**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 1/2025 caratulado:

WILDT, LUIS c/ OBRA SOCIALDEL PERSONAL DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO (ACA) Y OTRO s/AMPARO LEY 16.986

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

San Martín, de marzo de 2026.
Del pedido de declaración de puro derecho, córrase traslado a la demandada por el plazo de ley. Notifíquese.
Asimismo, deberá expedirse la actora sobre el pedido de declaración de cuestión abstracta formulado por la demandada a fs. 34/38.
Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27286921863 - ANDREA LAURA FALCONE

26000107407533

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 1

Expediente FSM 1/2025

San Martín, de marzo de 2026.

Del pedido de declaración de puro derecho, córrase traslado a la demandada por el plazo de ley. Notifíquese.

Asimismo, deberá expedirse la actora sobre el pedido de declaración de cuestión abstracta formulado por la demandada a fs. 34/38.

#39631093#493593645#20260316083153688